

DECLARACION DE EDUARDO FREI Y LUIS PARETO

En el Diario Oficial del 24 de Septiembre se ha publicado un Decreto por el cual se clausura el Congreso Nacional.

El Parlamento chileno, considerado uno de los más antiguos del mundo, ha funcionado prácticamente sin interrupción por más de ciento sesenta años.

Su historia se confunde con la Historia de Chile y su prestigio y tradición son reconocidos dentro del continente y fuera de él.

En el actual Congreso representábamos en el Senado y la Cámara de Diputados a la mayoría que constituía la Oposición Democrática. Esas mayorías fueron elegidas por el pueblo después de una dura lucha contra el fraude, la violencia y la utilización de todos los recursos del Estado.

Los parlamentarios que integraban esas mayorías, al igual que los del Congreso anterior, cumplieron en los últimos tres años con su deber para con Chile con honor y entereza.

Cuando muchos callaban o vacilaban fueron ellos los que primero levantaron su voz en tan altas tribunas para defender la libertad. Denunciaron una política económica que llevaba al país al derribo; la corrupción y los abusos en la administración del Estado; y fueron también los primeros en señalar el ingreso de armas y la presencia de intervención extranjera en nuestra vida interna.

No titubearon en acusar a Ministros de Estado y altos funcionarios que atropellaban las leyes, y con fecha 8 de julio de este año, como Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señalamos al país los gravísimos errores y daños que acarrearía la acción

del Gobierno. Con fecha 22 de agosto recién pasado la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo en que se denunciaba al país las repetidas transgresiones que se cometían contra la Constitución y la ley.

Dentro de esta misma línea se dio respaldo a la Corte Suprema en su actitud de defender la plena independencia de los Tribunales de Justicia y a la Contraloría General de la República.

En las Actas del Congreso y en la prensa quedará testimonio para siempre de esos debates y de esa acción.

Por todo ello se vieron expuestos a la calumnia, a los ataques más viles, a amenazas y aún a atentados contra sus personas.

No se podrá olvidar ni borrar sus actos, sin los cuales el país no habría tomado conciencia del desastre que vivía, ni se habrían detenido proyectos que, convertidos en ley, hubieran cambiado la suerte de la República.

El caos a que Chile fue conducido por una gestión insensata llevó inevitablemente al quiebre de sus instituciones.

Ninguna palabra ni actitud puede en esta hora cambiar los hechos.

Lo único importante es pensar en Chile.

Estamos ciertos de que en el futuro volverá la plena normalidad institucional. Así, por lo demás, se ha afirmado por quienes han asumido el Gobierno.

Entonces, de nuevo y como siempre en nuestra Historia, habrá un Parlamento que, elegido por el pueblo, dicte las leyes, controle el Poder y sea la expresión de las diversas corrientes de opinión.

EDUARDO FREI Y LUIS PARETO

1973



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.